



PROCESO CAS N° 002-2018-MDSJL

PUESTO: SERENO GRUPO ELITE

I. GENERALIDADES

1.- Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de cuatro (04) Serenos Grupo Elite, para satisfacer y fortalecer las capacidades de intervención y respuesta del Grupo Elite.

2.-Área Solicitante

Gerencia de Seguridad Ciudadana

3.-Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Sub Gerencia de Recursos Humanos.

4.-Base legal

- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicio, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.



II. PERFIL DEL PUESTO

Table with 2 columns: REQUISITOS and DETALLE. Rows include Experiencia, Competencias del postulante, and Formación académica.



"Año del Dialogo y la Reconciliación Nacional"

Conocimiento y Requisitos para el puesto	-No haber sido separado o expulsado de ninguna unidad de serenazgo, Policía Municipal y/o afines. -No tener antecedentes penales y/o judiciales. -Certificado de antecedentes policiales.
---	---

III. ACTIVIDADES ESPECIFICAS A DESARROLLAR

1. Participar en intervenciones.
2. Participar en el control de disturbios que se ocasionen en el Distrito
3. Participar en operativos integrados, rondas mixtas.
4. Participar en ceremonias oficiales.
5. Servicio de seguridad y protección de los vecinos del distrito.
6. Acciones de prevención y vigilancia
7. Otras funciones que asigne la Gerencia

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Gerencia de Seguridad Ciudadana, Distrito de San Juan de Lurigancho.
Duración del contrato	Tres (03) meses, renovables en función a desempeño y necesidades institucionales.
Remuneración mensual	S/ 1,250.00 (Mil doscientos cincuenta y 00/100 soles). Incluye los montos y afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

